



Municipalidad de Uspantán

Departamento de Quiché

6a. Avenida 4-17 Zona 1 • Telefax: 7951-8125

DECRETO 101-97 ARTÍCULO 17 TER.

INCISO C) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.

Inciso c) artículo 9 del Decreto 13-2013 de Congreso de la República de Guatemala.

CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024

No.	BENEFICIO SALARIAL	BASE LEGAL
1	Bonificación Incentivo	Decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala.
2	Bonificación Anual (Bono 14)	Decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala.
3	Aguinaldo	Artículo 102 inciso j) de la Constitución Política de la República de Guatemala.
4	Bono Vacacional	Punto séptimo del Acta No. 38-2022 de sesiones del Concejo Municipal de fecha 18 de julio de 2022.


Edgar René Leal Martínez
Encargado de Recursos Humanos

